

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTION TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACION GESTIÓN DOCUMENTAL	SISTEMAS DE GESTIÓN SGC – MECI - SISTEDA FORMATO DE ACTA	MAGT04.03.14.12.P01.F04	
		VERSIÓN	1
		FECHA APROBACIÓN	10/mar/2009

ACTA No.	FECHA:	3 de Julio 2012
	HORA INICIAL:	7:00 p.m.
	HORA FINAL:	9:20 p.m.
OBJETIVO: CONSEJO DE GOBIERNO COMUNITARIO – COMUNA 5	LUGAR: UNIDAD RECREATIVA PLAZAS VERDES	

ORDEN DEL DIA CONSEJO DE GOBIERNO COMUNA 5

Santiago de Cali, Julio 3 de 2012

1. Himno a Santiago de Cali
2. Video de la Comuna 3
3. Bienvenida del Directora del Cali, Dra Mireya Salguero
4. Palabras del Presidente de la JAL, Señor Felix Corredor Rosas
5. Palabras del Señor Alcalde Rodrigo Guerrero Velazco
6. Exposiciones Ejes Temáticos
7. Palabras de los miembros del Gabinete

Se da inicio al evento con los Himnos de Colombia y Santiago de Cali

PALABRAS DE LA DIRECTORA DEL CALI 3 Dra. Mireya Salguero

Damos la bienvenida al Doctor Rodrigo Guerrero Velasco y a su comitiva hoy 3 de julio de 2012 día de la independencia, fecha especial para nuestra ciudad; también quiero agradecer la presencia de la comunidad que se encuentra muy motivada por la visita de la administración queremos señor Alcalde presentar los problemas de nuestra comuna, pero también, queremos hablarle de lo positivo que hay en esta comunidad, por que tenemos cosas importantes para mostrar Sea bienvenido y esperamos que con su visita se concreten las expectativas de los asistentes a este Consejo de Gobierno

PALABRAS DEL PRESIDENTE DE LA JAL

El Señor Felix Corredor Rosas, presidente de la JAL manifiesta; señor alcalde, señores del gabinete , señores y señoras, sean bienvenidos; es para nosotros muy importante su visita, por que la administración anterior nos dejo en un olvido

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTION TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACION GESTIÓN DOCUMENTAL	SISTEMAS DE GESTIÓN SGC – MECI - SISTEDA FORMATO DE ACTA	MAGT04.03.14.12.P01.F04	
		VERSIÓN	1
		FECHA APROBACIÓN	10/mar/2009

imperdonable, también quiero manifestarles que en temas de las mega obras fuimos maltratados; la justificación que se nos da, es que no se puede invertir en el estrato 3; que es el estrato moda de nuestra ciudad y el que mas aporta en términos electorales por ser mayoría.

Para nosotros es importante que el Centro Cultural, se constituya en un centro de apoyo la primera infancia.

En nuestra comuna no existe ninguna entidad oficial dedicada a esta actividad, confiamos que con usted las guarderías o el cariño se hagan realidad.

La malla vial se está acabando y estamos quedando con calles que parece que nunca se pavimentaron.

La parada de los padrones se coloco a escasos metros de los semáforos y esto genera problemas en la posibilidad de abordarlos.

Finalmente esperamos que esta reunión nos aporte la solución a las problemáticas que se van a exponer.

VIDEO COMUNA: Se presenta el Video de la Comuna 5

PALABRAS DEL ALCALDE DOCTOR RODRIGO GUERRERO VELASCO

Estamos muy contentos por su presencia numerosa, su compromiso, su organización que muestra lo positivo que tiene.

El estrato 3, el cual es el más importante a nivel político, por que definitivamente son los que votan , son los más importantes para un alcalde y de hecho yo estoy elegido por ustedes.

Hoy voy a decirles que esta fecha de 3 de julio, hace 200 años unos ciudadanos importantes con unas personas de Cartago, Anserma y otros del norte del valle dieron el grito para declarar la independencia de Santiago de Cali.

Hoy leí un documento muy importante que dice que a Cali siempre le reconocerá la historia por su participación en la independencia, a propósito el himno dice en

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTION TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACION GESTIÓN DOCUMENTAL</p>	<p>SISTEMAS DE GESTIÓN SGC – MECI - SISTEDA</p> <p>FORMATO DE ACTA</p>	MAGT04.03.14.12.P01.F04	
		VERSIÓN	1
		FECHA APROBACIÓN	10/mar/2009

una de sus estrofas precursores de la independencia, es increíble pero en las batallas los primeros muertos fueron personas de Cali.

Quiero comentarles sobre el acto de corrupción que quisieron hacer en las pasadas elecciones del domingo para elegir Gobernador, es algo que no debemos aceptar, debemos dar esa lucha, ser vencedores contra la corrupción.

Quiero hablarles de dos noticias que son importantes para nuestra ciudad; les presento a la nueva Secretaria de Cultura la Dra. María Elena Quiñones, Cali es una ciudad que tiene un 30% de afrodescendientes, indígenas y la cultura debe reflejar eso, Cali es una ciudad para todos los caleños, tenemos compromisos como el Petronio, tenemos Feria de Cali, el Festival de tango, tenemos una banda sinfónica de jóvenes, tenemos una riqueza extraordinaria en ese aspecto.

El Doctor Jaime Alberto Quevedo quien asumió la Secretaria de Bienestar Social, es una persona con extraordinaria sensibilidad social, con el van a encontrar un funcionario comprometido, Jaime representa la independencia de partidos políticos.

Breve mente quiero decirles otros datos, que han sucedido en estos días.

En algunas oportunidades hay comentarios mal intencionados que debemos contestar, sabemos de la problemática del sector de la Educación, sin embargo me parece que han sido injustos con el Secretario, Dr. Raúl Salazar, nosotros nos encontramos con problemas tan delicados como que los servicios públicos no se pagaron, se debían \$ 5.000 millones de pesos, gracias a Dios y a su gestión se resolvieron, encontramos varias personas fallecidas en la Secretaria de Salud devengando salarios, descubrimos una institución educativa de menos de un año de fundada que cerró el colegio para protestar, se hizo la visita y solo tenía un baño dañado, es decir encuentra una actitud de sabotaje, quiero decirles que la Educación es el proyecto fundamental de la alcaldía, estamos construyendo otros colegios, conseguimos presupuestos que no se habían hecho para el funcionamiento de las instituciones educativas, como el Nuevo Latir, el Isaías Duarte Cancino.

Vamos a colocarle a los colegios una hora de deporte dirigido, estamos muy comprometidos con la educación.

Finalmente quiero felicitarlos por su organización

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTION TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACION GESTIÓN DOCUMENTAL	SISTEMAS DE GESTIÓN SGC – MECI - SISTEDA FORMATO DE ACTA	MAGT04.03.14.12.P01.F04	
		VERSIÓN	1
		FECHA APROBACIÓN	10/mar/2009

PRESENTACION DEL GABINETE

El moderador señor Cesar Lopez presenta a la comunidad cada uno de los miembros del Gabinete

EXPOSICIONES EJES TEMATICOS

EQUIDAD PARA TODOS

Discapacitados
Infancia Adolescencia
Adulto Mayor
Mujeres Cabeza de Familia.

Expositor: Hernan Franklin Diaz

BIENESTAR PARA TODOS

Educación
Cultura
Seguridad y convivencia.

Expositor: Adolfo León Tobar

Salud
Deporte y Recreación
Vivienda

Expositor: Mirian Novoa

PROSPERIDAD PARA TODOS

Talentos jóvenes
Fortalecimiento e impulso a Pymes
Innovación y tecnología (estado ,Universidades, Empresas)

Expositor: Isabel Cristina Reyes

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTION TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACION GESTIÓN DOCUMENTAL	SISTEMAS DE GESTIÓN SGC – MECI - SISTEDA FORMATO DE ACTA	MAGT04.03.14.12.P01.F04	
		VERSIÓN	1
		FECHA APROBACIÓN	10/mar/2009

ENTORNO AMABLE PARA TODOS

Ambiente
Espacio público
Movilidad
Servicios Públicos

Expositor: Arley Bahamon

BUEN GOBIERNO PARA TODOS

Defensa judicial
Transparencia institucional
Desarrollo institucional
Gestión fiscal
Participación ciudadana
Descentralización de la administración (CALI).

Expositor: Rodrigo Palta

POENCIAS CONSEJO DE GOBIERNO COMUNAL COMUNA 5

1. EJE TEMATICO: EQUIDAD PARA TODOS. EXPOSITOR HERNAN FRANKLIN DIAZ

Discapacitados: En la comuna 5, los programas que se han presentado para beneficiar a esta población vulnerable, han sido por situado fiscal, pero son insuficientes porque no se logra cumplir con la satisfacción de las necesidades de ellos y sus familias, como son la de capacitación para el trabajo, la de recreación, la de deportes.

Se requiere más compromiso de la Administración central para que los programas sean más incluyentes con esta población a fin de lograr participación activa en los programas deportivos, recreativos y de formación para el trabajo para ellos y sus familias, brindándoles los medios para poder participar.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	SISTEMAS DE GESTIÓN SGC – MECI - SISTEDA FORMATO DE ACTA	MAGT04.03.14.12.P01.F04	
		VERSIÓN	1
		FECHA APROBACIÓN	10/mar/2009

Madre Cabeza de Familia: Con relación a las Madres cabeza de familia a pesar de que no hay un grupo organizado que las represente, en nuestra comuna hay un gran número de mujeres que son el sustento de sus familias. Razón por la cual en muchas ocasiones deben dejar sus hijos al cuidado de terceras personas sin la experiencia o la idoneidad para esta labor. Por eso se requiere la terminación del CARIÑO, en donde funcionaba el SEGURO SOCIAL, Calle 47 con Carrera 3, a fin de poder brindarles a los niños de la primera infancia de nuestra comuna la oportunidad de estar en un sitio indicado. Además que sería una oportunidad laboral para las mujeres cabeza de familia.

Adulto Mayor: En la Comuna 5 existe 26 grupos organizados de adulto mayor, a quienes se les brinda programas de recreación a través de recursos de situado fiscal, pero igualmente hay en la comuna muchos adultos mayores que se encuentran desprotegidos del sistema de seguridad social, y en muchas ocasiones son víctimas del maltrato psicológico en los hogares, razón por la cual se requiere del apoyo profesional y asistencial de un hogar de paso. Y así hacer un poco más agradable el paso del tiempo para estos ancianos.

Primera Infancia: La política de gratuidad no llega hasta nuestros infantes en la comuna 5, pues aproximadamente el 70% son atendidos en el sector privado, mediante los jardines infantiles y las instituciones de preescolar, lo que nos indica la necesidad urgente de empoderamiento de la ADMINISTRACION MUNICIPAL con el sector de la primera infancia a través de la ejecución del proyecto del CARIÑO.

Jóvenes: Con relación a los jóvenes debe facilitarse los mecanismos para el acceso a la educación, al empleo, el deporte y por ende a un proyecto de vida evitando así que caigan en manos de la delincuencia y en el consumo de sustancias alucinógenas. Es el grupo vulnerable con mayores dificultades de convivencia en la Comuna; la mayoría de ellos se agrupan en sectores públicos (Parques, Zonas Verdes, inmuebles fuera de uso) a consumir alucinógenos, a programar y realizar actividades delincuenciales y a presentar escenas obscenas (promiscuidad), esto debido a la ausencia de apoyo para la programación de actividades para el buen uso del tiempo libre ó por la falta de oportunidades laborales y educativas para ellos. Por esto en nombre de la comunidad solicitamos a través de sus dependencias se programen y se proyecten actividades que mejoren estas condiciones.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	SISTEMAS DE GESTIÓN SGC – MECI - SISTEDA FORMATO DE ACTA	MAGT04.03.14.12.P01.F04	
		VERSIÓN	1
		FECHA APROBACIÓN	10/mar/2009

2. EJE TEMÁTICO: BIENESTAR PARA TODOS

Salud:

- ⤴ Los servicios de salud pública, en nuestra comuna poco a poco se han ido cerrando, mientras que la comunidad en su número aumenta por el desarrollo urbanístico.
- ⤴ En el momento el Puesto de Salud de Chiminangos está cerrado y su inmueble entregado para que funcione una sede comunitaria que a la fecha no se ha legalizado por falta de voluntad política de la administración.
- ⤴ El Puesto de Salud del Barrio el Sena, presta un servicio mínimo para lo cual fue creado por que está siendo utilizado en gran parte como sede Administrativa de la ESE NORTE.
- ⤴ En cuanto al **CENTRO DE SALUD LA RIVERA** después de haber sido uno de los Centros de salud más pujantes de la ciudad, la ESE Norte acabó con la mayoría de los servicios en salud, desmantelando los consultorios y negando a la comunidad el acercamiento a estos servicios y poniendo en riesgo la salud y la vida de los habitantes de la comunidad. Por estas razones le solicitamos reabrir los servicios y las instalaciones, recuperar y mejorar su dotación. “Para apoyar y favorecer la universalización del aseguramiento y el acceso equitativo a los servicios de salud de la población” que en nuestra comuna marca un alto índice de desempleo y de empleo informal, y por ser una comuna de techo estrato tres, el SISBEN no nos permite acceder a la salud subsidiada. Razón la cual es necesario de las Administración Municipal, promover o gestionar la reforma al SISBEN, para que se incluya en los subsidios a la población desempleada o con trabajo informal, garantizándoles una mejor calidad de vida.

Gestión Hospitalaria Eficiente: la ESE Norte a la cual pertenecemos tiene como hospital de referencia el Joaquín Paz Borrero, el cual alberga a comunas de alto riesgo y violencia que congestionan día a día el servicio por esto reiteramos la necesidad de utilizar el espacio existente y subutilizado en el Centro de Salud la Rivera para restablecer la atención

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTION TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACION GESTIÓN DOCUMENTAL	SISTEMAS DE GESTIÓN SGC – MECI - SISTEDA FORMATO DE ACTA	MAGT04.03.14.12.P01.F04	
		VERSIÓN	1
		FECHA APROBACIÓN	10/mar/2009

medica permanente (AMP) ó un nivel de servicios intermedios que mejoren la calidad y la oportunidad en la atención y prestación del servicio de salud.

Educación: La Comuna 5 solo cuenta con dos (2) instituciones educativas públicas representadas en 5 sedes, con una población de más de 120.000 habitantes, lo que demuestra claramente la necesidad de construcción de otra institución o de convertir el antiguo seguro social en un CARIÑO y un centro educativo anexo a la I.E. SIMON RODRIGUEZ. Este requerimiento es importante teniendo en cuenta que nuestros niños no son beneficiarios del programa de ampliación de cobertura en los colegios privados, debido a la estratificación y por el SISBEN y la población que se beneficia con este servicio está en el perímetro exterior de la comuna; Igualmente requerimos gestionar la devolución del inmueble donde funciona el COLEGIO MAYOR SANTIAGO DE CALI construido en terreno de propiedad del municipio y con recursos de situado fiscal y de dependencia, integrándolo a la institución educativa Celmira Bueno de Orejuela sede Mariano Ospina Pérez volviéndolo oficial y publico que garantice ampliación en el acceso y la permanencia en el sistema educativo. Cabe recordar que el convenio inicial era de manera transitoria mientras había concurso para docentes. En el año 2009 se realizo el concurso y en el momento se encuentra un gran número de maestros que están a la espera de nombramiento oficial.

Dotar a las instituciones educativas de salas de internet para capacitar y certificar a los líderes de las organizaciones comunitarias de la comuna 5 , en las tics

Recreación y Deporte: La comuna cuenta con varios escenarios deportivos que necesitan de adecuación. Se ha invertido por situado fiscal gran parte de nuestros recursos, pero se requiere del apoyo en los programas de fortalecimiento a las escuelas deportivas, dotación de implementos deportivos, patrocinio a los deportistas de alto rendimiento a fin de que participen en competencias municipales, departamentales y nacionales e internacionales.

Se requiere que el Polideportivo de la Carrera 2 con Calle 62 se termine de construir para que cumpla sus objetivos, con diferentes disciplinas deportivas como zona húmeda, canchas múltiples, pista de trote y de atletismo, patinaje, deporte bajo techo y la casa de la cultura. Donde ya se

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTION TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACION GESTIÓN DOCUMENTAL	SISTEMAS DE GESTIÓN SGC – MECI - SISTEDA FORMATO DE ACTA	MAGT04.03.14.12.P01.F04	
		VERSIÓN	1
		FECHA APROBACIÓN	10/mar/2009

aprobó un presupuesto inicial de \$120.000.000.00 por Situado Fiscal de vigencia 2011 que a la fecha no se ha empezado a ejecutar).

Que Secretaria del Deporte se compromete en el pago de los servicios públicos de los escenarios deportivos de la comuna a fin de permitir el normal uso de las instalaciones.

Cultura: La comuna 5 requiere de espacios suficientes para el buen ejercicio y desarrollo de las actividades culturales, por eso recalcamos o exigimos de la Secretaria de Cultura la gestión para que se ejecute en este año el presupuesto de \$120.000.000 y además se comprometa con recursos de dependencia a terminar nuestra CASA DE LA CULTURA.

Fortalecimiento de nodos culturales a partir de la recuperación de la biblioteca comunitaria ubicada en la sede comunal del barrio Metropolitano del Norte, para ser incluida en el programa de Red de Bibliotecas, Así mismo fortalecer la existente en el barrio EL SENA, con la entrega de los equipos computo, que se encuentran desde el año 2010 en la Secretaria de Cultura, exigiendo desde ya la actualización en tecnología de los mismos.

Seguridad y Convivencia: Siendo la seguridad un tema álgido de tocar, requerimos de las Secretarías de Gobierno y Educación, apoyo en el fortalecimiento de las escuelas de convivencia y seguridad, implementando en las instituciones educativas la cátedra y programas de convivencia y cultura ciudadana que formen desde la niñez hábitos de conciliación y mediación de conflictos; la instalación de alarmas y cámaras comunitarias, teniendo en cuenta que por situado fiscal hemos logrado la instalación de alarmas hasta hoy en tres barrios.

Aumento del pie de fuerza y dotación con el fin de reaccionar inmediata y eficazmente a las necesidades de la comuna.

Que se restablezca el programa de vigilantes de cuadra, orientado por la Secretaria de Gobierno con el apoyo de la Policía Nacional, a fin de que estas personas sean idóneas para la labor que desempeñan, recibiendo formación en seguridad y dotación.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTION TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACION GESTIÓN DOCUMENTAL	SISTEMAS DE GESTIÓN SGC – MECI - SISTEDA FORMATO DE ACTA	MAGT04.03.14.12.P01.F04	
		VERSIÓN	1
		FECHA APROBACIÓN	10/mar/2009

Vivienda: La comuna 5 en los últimos 20 años ha crecido poblacionalmente haciendo presión sobre la necesidad de área construida para esta nueva población. Para suplir tal necesidad se ha construido de forma vertical, por ende es necesario entrar a legalizar y dar una normativa para este tipo de viviendas.

3. EJE TEMATICO PROSPERIDAD PARA TODOS:

- ⤴ La comuna 5 cuenta con alto desempleo en población adulta y joven, empleo Informal, vendedores ambulantes los cuales no aportan al sistema de seguridad social por ende se requiere:
- ⤴ Fortalecer las instituciones educativas con las tics para que a través de instrumentos innovadores realizados por estudiantes capaciten las medianas y pequeñas empresas para fortalecer el emprendimiento empresarial, reducir los niveles de desempleo en la alta población de la comuna.
- ⤴ Apoyar los proyectos de emprendimiento e innovación que se realizan a través de las instituciones educativas, para que los pymes tengan en nuestra comuna un acompañamiento en la administración de sus empresas y/o establecimientos de comercio y logren identificar oportunidades a través de un plan estratégico y de acción, que se realizara a través de cursos, guías y accesos a herramientas tecnológicas, lo cual permitirá generar un valor económico, social y ambiental en el entorno.
- ⤴ Realizar censo y estrategias para apoyar a los jóvenes talentos de nuestra comuna así:
Fortaleciendo el talento joven a través de los desafíos que tienen las empresas privadas de nuestra comuna enfocando su participación en ellas, a través de capacitaciones que les brindarían estas empresas para el mejoramiento de sus competencias. Evitando con esto que los jóvenes en edad de empleo o estudio recurran al consumo de sustancias alucinógenas.

Afianzar el vínculo entre las instituciones educativas de la comuna y las empresas de la misma, para seleccionar talentos acordes a las necesidades de las mismas y lograr que el estudiante tenga una motivación para continuar con su proyecto de vida.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTION TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACION GESTIÓN DOCUMENTAL	SISTEMAS DE GESTIÓN SGC – MECI - SISTEDA FORMATO DE ACTA	MAGT04.03.14.12.P01.F04	
		VERSIÓN	1
		FECHA APROBACIÓN	10/mar/2009

- △ Crear un fondo con condiciones financieras favorables para el financiamiento de proyectos de pequeñas y medianas empresas de la comuna, a través de la banca regional, evitando con este programa el uso del crédito agiotista o gota o gota, trasladándolo a un sistema de bancarización.
- △ Fortalecer los CALI mediante asistencia técnica y formativa para optimizar la gestión comunitaria, así se crean alternativas de desarrollo y se promueve el mejoramiento de la calidad de vida.

4. EJE TEMATICO: ENTORNO AMABLE PARA TODOS EXPOSITOR ARLEY BAHAMON

- △ **Ambiente:** La comuna 5 posee los más altos índices de contaminación ambiental por diversos factores (emisión de gases por las industrias y fabricas además de tener que recibir la contaminación producida por la cremación de cadáveres en el único cementerio que actualmente se encuentra disponible para dicho proceso) lo anterior se expresa en:
 - Frecuentes enfermedades de tipo IRA y EDA en la población infantil lo cual se puede verificar en las estadísticas reportadas por las instituciones de salud aledañas.
 - Frecuentes olores nauseabundos que conllevan a afecciones respiratorias en la población mayor
 - Presencia de vectores en las unidades habitacionales cercanas al cementerio
 - Canales de aguas lluvia sin el debido mantenimiento por lo cual emiten olores nauseabundos y producen roedores y vectores. Represamiento de aguas lo que genera inundaciones en época de lluvia
 - Para evitar la mala disposición de los residuos sólidos, se hace necesario la aplicación del comparendo ambiental previa capacitación, sensibilización y conformación de los gestores ambientales en cabeza de la niñez y la juventud.
 - Corredores naturales: Con relación a los separadores viales y a las zonas blandas que conforman nuestro entorno solicitamos vincular a la empresa privada (todas formas de comercio y de servicios) para que se encarguen de la recuperación adecuación, conservación y

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTION TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACION GESTIÓN DOCUMENTAL</p>	<p>SISTEMAS DE GESTIÓN SGC – MECI - SISTEDA</p> <p>FORMATO DE ACTA</p>	MAGT04.03.14.12.P01.F04	
		VERSIÓN	1
		FECHA APROBACIÓN	10/mar/2009

mantenimiento de los separadores especialmente el de la carrera 5, 3, 2 y 1D y las calles 62, 56, 52.

- Fortalecimiento de la Institucionalidad Ambiental: Qué hacer para volver más operativo al DAGMA? Vemos con gran preocupación como nuestros parques, zonas verdes, y espacios donde se hayan plantadas especies arbóreas se encuentran en condiciones de abandono que generan inseguridad por falta de tala y poda convirtiéndose en sitios aptos para la drogadicción, la delincuencia y la prostitución.
- Exigimos respuesta oportuna y eficaz por parte del DAGMA que hasta el momento solo se a limitado a recibir nuestra correspondencia sin solucionar nada

Espacio Público:

- ⤴ Como en toda la ciudad en nuestra comuna existen unos fenómenos que caracterizan el espacio público:
 - Las urbanizaciones construidas en nuestra comuna tiene en su interior algunas de ellas espacios de terreno conocidas como “muelas” las cuales se solicita asignarlas para espacio de uso comunitario y construir allí espacios de reunión para las organizaciones comunitarias (sedes Comunales).
 - Reubicación de los vendedores ambulantes los cuales se encuentran ubicados en andenes, zonas blandas y hasta en los separadores viales, destruyendo de esta manera la empedradización y las especies arbóreas, además de impedir la libre movilidad.

Movilidad:

- ⤴ Fluidez vial y control. La Secretaria de Transito aun estando ubicada en la comuna 5 adolece de programas de señalización, demarcación y reductores de velocidad en algunas vías interna.
- ⤴ Igualmente desde hace varios años viene haciendo estudios de semaforización en sectores donde la comunidad denuncia riesgo y alta accidentalidad y hasta el momento solo recordamos que en la calle 62 con carrera 3 se iniciaron obras para instalar semáforos dejando abandonado dicho proyecto sin obtener respuesta alguna por parte de la Secretaria de

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTION TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACION GESTIÓN DOCUMENTAL	SISTEMAS DE GESTIÓN SGC – MECI - SISTEDA FORMATO DE ACTA	MAGT04.03.14.12.P01.F04	
		VERSIÓN	1
		FECHA APROBACIÓN	10/mar/2009

Transito pese al sin numero de Derechos de Petición enviados al respecto, considerando esto como DETRIMENTO PATRIMONIAL.

- ⤴ Infraestructura Vial. La malla vial de la comuna 5 se encuentra en un total deterioro desde hace varios años atrás como lo muestra el CD presentado a la Secretaría de Infraestructura Vial y Valorización. Exigimos recuperación de las mismas, no queremos recibir como respuesta documentos que nos explican la falta de recursos pues somos una población que también tributa y que merecemos sean atendidas nuestras peticiones y necesidades.
- ⤴ La mayoría de las vías se han deteriorado con mayor fuerza desde el momento de la adecuación para la circulación del Masivo Integrado
- ⤴ La presencia de industrias y fábricas hace frecuente el paso de vehículos de carga que contribuyen al debilitamiento de la capa asfáltica sin que ninguna entidad ejerza control sobre estos vehículos a pesar de las denuncias de la comunidad.
- ⤴ Solicitamos la ampliación de la cicloruta integrando a otros barrios en el uso y disfrute de esta actividad recreativa.
- ⤴ El Secretario de Infraestructura Vial (Ing. Miguel Meléndez) se comprometió a enviar al ingeniero encargado de la comuna para priorizar junto con el comité de planificación la reparación de las vías internas de la comuna 5. y hasta el momento desconocemos que proceso se realizó.
- ⤴ Movilidad para todos y fortalecimiento del SITM. Habilitar y mejorar las vías para el transporte del Masivo Integrado.
- ⤴ Según las necesidades de la comunidad las rutas con que actualmente cuenta el MIO son insuficientes ó inoperantes, por lo que solicitamos ampliación de rutas y agilización de los tiempos.
- ⤴ También solicitamos un informe de la inversión (retorno) que hace Metrocali por la utilización de las vías en la comuna 5.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	SISTEMAS DE GESTIÓN SGC – MECI - SISTEDA FORMATO DE ACTA	MAGT04.03.14.12.P01.F04	
		VERSIÓN	1
		FECHA APROBACIÓN	10/mar/2009

Servicios Públicos.

- ▲ Dado que los barrios que conforman la comuna 5 tienen más de cuarenta años (40) de construcción tienen sus redes de acueducto y alcantarillado obsoletas, porque se ha pedido en repetidas ocasiones la reposición de estas redes, y solo se ha hecho en un 15%, lo que ya está provocando el hundimiento y fracturación de vías, viviendas como los continuos daños que se presentan en algunos sectores.
- ▲ Solicitamos el mantenimiento del colector de la Calle 62 que lleva las aguas servidas a la PTAR a fin de evitar posibles represamientos.
- ▲ En el caso de Chiminangos exigimos quitar el cobro por PRORATEO y hacer el cobro real del consumo de servicios públicos en cada uno de los hogares, bien se conoce que solo se cobra el servicio que se presta y se consume.
- ▲ Los servicios públicos en las sedes comunales siendo bienes del municipio deben ser asumidos por su propietario.
- ▲ Las empresas de telefonía y de televisión por cable generan una contaminación visual muy aguda representada en la extensión desordenada e ilimitada de cables de conexión. ¿Existe una reglamentación para la instalación de estas redes?
- ▲ Alumbrado Público. Con el ánimo de garantizar seguridad en el acceso y movilidad se requiere el descope de arboles para que las luminarias cumplan su función de iluminar.
- ▲ El tiempo de instalación del alumbrado público de la comuna 5 amerita la repotencialización del mismo en todos los sectores de la comuna.

Desarrollo Urbano Equilibrado.

- ▲ Exigirles a los urbanizadores se dejen los espacios de equipamiento comunitario en el mismo sector de su construcción y en condiciones habilitadas para su utilización. Ej. 1. Urbanización San Francisco (Carrera 5 con Calle 57) se dejó el lote pero no se legalizó el pago de los impuestos para poder ser utilizado. Ej. 2. Urbanización Portales de Comfandi, el

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTION TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACION GESTIÓN DOCUMENTAL	SISTEMAS DE GESTIÓN SGC – MECI - SISTEDA FORMATO DE ACTA	MAGT04.03.14.12.P01.F04	
		VERSIÓN	1
		FECHA APROBACIÓN	10/mar/2009

terreno cedido para equipamiento comunitario se dejó en otra comuna donde lo recibió el municipio de Cali, pero no se beneficio esta comunidad.

- ⤴ La comunidad con su persistencia logro erradicar dos (2) cementerios de carros existentes en la comuna y ubicados al lado de la Secretaria de Transito Municipal y de la Estación V de Policía la Rivera; luego de ese logro vemos con preocupación como un propietario privado alquila su terreno al Municipio para que vuelva a poner un cementerio de carros, ubicado en la calle 70 entre carrera 4C y 5, lo cual no solo afea y contamina visualmente sino que genera la presencia de toda clase de roedores, vectores y de guarida para habitantes de la calle, generando inseguridad al sector; por esta razón volvemos a exigir la inmediata erradicación.
- ⤴ La comunidad de la urbanización Brisas de Guabito insiste en que la carrera 7 debe desembocar en la calle 70 tal como lo plantean los planos del sector que están en planeación, pero la transportadora Brasilia no ha dado las condiciones para que esto suceda. Igual sucede con la carrera 2D entre calles 69 y 70 la cual debe tener acceso directo a la calle 70 sin embargo allí funciona un parqueadero de tractomulas; estas vías inhabilitadas generan embotellamiento y dificulta en la movilidad.

EJE TEMATICO: BUEN GOBIERNO PARA TODOS

DEFENSA JUDICIAL DEL PATRIMONIO PÚBLICO.

- ⤴ Como líderes comunitarios, debemos denunciar el mal uso y el deterioro a que se están viendo sometidos los bienes inmuebles de propiedad del Municipio, como son la edificación de la Carrera 1 D con Calle 67, donde funcionaba la Inspección de Policía, que se encuentra en total abandono, así como está ocurriendo con el inmueble de la Calle 47 con Carrera 4, donde funcionaba el Seguro Social, que su abandono es tal, que da tristeza.
- ⤴ El inmueble donde funciona el COLEGIO MAYOR SANTIAGO DE CALI construido en terreno de propiedad del municipio y con recursos de situado fiscal y de dependencia, hoy administrado por un particular, quien además recibe recursos del Estado por cobertura.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTION TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACION GESTIÓN DOCUMENTAL	SISTEMAS DE GESTIÓN SGC – MECI - SISTEDA FORMATO DE ACTA	MAGT04.03.14.12.P01.F04	
		VERSIÓN	1
		FECHA APROBACIÓN	10/mar/2009

TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL:

- ⤴ Hay acciones que deberían tener un tratamiento acorde con los principios y fundamentos que el Estado establece, y no se cumplen o no hay la celeridad debida en la respuesta.
- ⤴ Tenemos derechos de petición, radicados en las diferentes dependencias de la administración, como el DAGMA, Secretaria de Infraestructura Vial, que desde el 2009 estamos esperando solución a nuestras peticiones, con ello menoscabando los intereses conceptuales de una plataforma de derechos humanos, democracia y desarrollo en los procesos de organización de los derechos de los ciudadanos.
- ⤴ Caso patente hemos tenido los líderes de la comuna cinco (5), con el Secretario de Infraestructura vial del Municipio de Santiago de Cali, quien después de enviarnos subalternos adscritos a esta dependencia para acordar mecanismos de trabajo que coadyuven, y así sacar adelante las mal deformadas vías primarias, secundarias y terciarias que se tiene en nuestra ciudad; pues ha hecho caso omiso a los derechos de petición enviados a dicha secretaría; pues se tienen unos formatos delineados con el mismo texto de respuesta desde hace varios años y lo más grave es que anunció que para él un DERECHO DE PETICION NO TENIA VALOR NI TRASCENDENCIA. Este prototipo de funcionarios son los que opacan una verdadera transparencia institucional. Cuando no se tiene una “MORALIDAD ADMINISTRATIVA”.

PARTICIPACION CIUDADANA:

- ⤴ A ustedes a quienes se les ha encargado de establecer análisis y aspectos de este CONSEJO DE GOBIERNO COMUNAL DE LA COMUNA 5, deben de tener en cuenta que uno de los objetivos de los organismos de la Acción Comunal son:
- ⤴ El de promover y fortalecer en el individuo, el sentido de pertenencia frente a su comunidad a través del ejercicio de la democracia participativa.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTION TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACION GESTIÓN DOCUMENTAL	SISTEMAS DE GESTIÓN SGC – MECI - SISTEDA FORMATO DE ACTA	MAGT04.03.14.12.P01.F04	
		VERSIÓN	1
		FECHA APROBACIÓN	10/mar/2009

- ⤴ Lograr que la comunidad este informada permanentemente sobre el desarrollo de los hechos, políticas programas, y servicios del Estado y de las entidades que incidan en su bienestar y desarrollo.
- ⤴ Promover y ejercitar las acciones ciudadanas y de cumplimiento, como mecanismos previstos por la Constitución y la Ley, para el respeto de los derechos de los asociados.
- ⤴ Sr. Alcalde y funcionarios de secretarías que acompañan este consejo de Gobierno comunal, ¿ante qué instancias invocaremos las usuales y degradantes respuestas cuando en el ejercicio de nuestro trabajo comunal nos vemos avocados a manifestaciones tales como las que han producido las diferentes secretarías donde NO se halla una secuencia de acción y actuación para los logros que la comunidad necesita? Pues simple y llanamente somos unos comodines utilizados en el desarrollo institucional del Estado.
- ⤴ En el ejercicio de la GESTION FISCAL, no se encuentra una respuesta acertada al tratamiento de los procesos y trámites que a diario son enviados a los entes de control que tiene el estado encargado de vigilar los actos y procedimientos de funcionarios bajo los principios constitucionales como son: Los de prevalencia de derecho sustancial, economía, celeridad y eficacia.
- ⤴ Contraloría, personería y defensoría del pueblo, hacen un control paquidérmico pues la duración de cada proceso o análisis tiene un tiempo demasiado prolongado para obtener una respuesta y en algunos casos ninguna.
- ⤴ Hoy a través de las diferentes veedurías se está eslabonando un trabajo de acción mancomunada para así hacer prevalecer el derecho de los ciudadanos, mecanismo este mediante el cual un sinnúmero de procesos han salido a la luz con respuesta satisfactoria promoviendo una verdadera participación ciudadana.
- ⤴ Respecto de los CALI creemos que ha sido objetable tal disposición, cual es el de descentralizar una administración y esta ha venido hacer una pequeña alcaldía donde el trabajo desgastante de quienes actúan en el ejercicio lo han convalidado hasta hoy haciendo un proceso efectivo.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTION TECNOLOGICA Y DE LA INFORMACION GESTIÓN DOCUMENTAL	SISTEMAS DE GESTIÓN SGC – MECI - SISTEDA FORMATO DE ACTA	MAGT04.03.14.12.P01.F04	
		VERSIÓN	1
		FECHA APROBACIÓN	10/mar/2009

- ⤴ Activar el INFOCALI en el CALI 5, y fortalecerlo a través de mas tecnología, para que la comunidad pueda tener acceso al internet gratuito y donde se puedan capacitar en sistemas nivel básico

PALABRAS DEL GABINETE

SECRETARIO DE TRANSITO- Doctor Alberto Hadadd

- ⤴ Manifiesta estar muy complacido de estar en este primer consejo comunitario del gobierno, no había venido antes a un consejo de gobierno, porque no tenía claro cuál es el norte de la movilidad de Santiago de Cali.
- ⤴ El alcalde me invito a participar en esta administración y no dude por que cuando llegué de Chile me encontré con una ciudad destrozada y me dio pesar, quiero recuperar la respetabilidad y gobernabilidad en la Secretaria de Transito, le dije al Alcalde que esto va ser muy duro porque me tocara tocar callos. La secretaria de transito era gobernada por el centro de diagnostico, no era manejada por el secretario de transito.
- ⤴ Metimos a la cárcel 10 tramitadores de transito, ingresamos 100 Guardas de Transito adicionales para apoyar.
- ⤴ Así mismo me encontré con 50 guardas sentados en la oficina, ellos deben estar en la calle.
- ⤴ La idea es que interactúen con la ciudad, una vez tomada la gobernabilidad, compraremos 200 motos con cámara para las fotomultas.
- ⤴ El sistema de movilidad ha mejorado.
- ⤴ Cali es la ciudad con el mejor trazado para hacer un buen sistema masivo integrado.
- ⤴ El sistema de transporte masivo en esta administración en tres meses entro 119 buses nuevos, y de aqui a noviembre ingresaran 120 nuevos.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTION TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACION GESTIÓN DOCUMENTAL	SISTEMAS DE GESTIÓN SGC – MECI - SISTEDA FORMATO DE ACTA	MAGT04.03.14.12.P01.F04	
		VERSIÓN	1
		FECHA APROBACIÓN	10/mar/2009

- ⤴ Los operadores se comprometieron a chatarrizar 5000 buses; en tres años solo chatarrizaron 650 buses y nosotros en dos meses llevamos 2500 buses chatarrizados.
- ⤴ Vamos a empezar con esta comuna, el MIO va a ser la apuesta para América Latina, el MIO comparado con Trasmilenio de Bogotá va a ser de mostrar, Cali va a ser un modelo.
- ⤴ La cultura ciudadana es el último punto que debemos trabajar no solo con castigo se educa la comunidad, también con pedagogía.

SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACION- Dra. Clara Luz Roldan

- ⤴ La Dra. Clara Luz Roldan saluda la comunidad e informa que viene trabajando el programa de gratuidad en los parques recreacionales. De aquí en adelante el que firma un nuevo contrato de manejo de parques debe dar tres días gratis.
- ⤴ A los parques vamos a ayudarles, vamos a darles el cloro, no hay mejor forma de darle la oportunidad para bajar los índices de violencia que apoyar a los niños.
- ⤴ Con nombramiento de monitores, vamos a tener gimnasios al aire libre, vamos a brindarles opciones saludables a la gente, para bajar el nivel de sedentarismo
- ⤴ Por último para no extenderme, el situado fiscal será respetado en la administración del Dr. Guerrero, lo del 2011 se lo gastaron en el estadio, pero el alcalde dio la orden de pagárselos, pero les pido un poco de paciencia para irlo haciendo
- ⤴ El próximo, lunes tendremos una jornada de trabajo duro con los directores del Cali para cruzar los programas y no gastarnos los recursos doblemente.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTION TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACION GESTIÓN DOCUMENTAL	SISTEMAS DE GESTIÓN SGC – MECI - SISTEDA FORMATO DE ACTA	MAGT04.03.14.12.P01.F04	
		VERSIÓN	1
		FECHA APROBACIÓN	10/mar/2009

SECRETARIO DE EDUCACION- Dr. Raúl Salazar

- ⤴ El Dr. Raúl Salazar saluda y felicita a la rectora del Colegio Celmira Bueno, que es una institución educativa que siempre logra buenos resultados.
- ⤴ Esta institución la hemos acompañando en varios procesos de fortalecimiento en adecuaciones locativas.
- ⤴ Esta institución, es modelo, la otra institución también ha tenido soluciones por parte de la Secretaria.
- ⤴ En el Eje Educación tenemos 5 temas fundamentales en los cuales enfocaremos nuestras actividades así:
 - Primera infancia, trabajamos intersectorial con la Secretaria de Salud, Deporte, para apoyar con las políticas del ministerio de educación nacional los cariños y todas las instituciones en la parte pedagógica.
 - Estamos rescatando la jornada complementaria y estamos beneficiando a 1600 niños de la comuna 13 con alimentación con actividades lúdicas, deportivas, esperamos ampliar esta actividad durante los 4 años.
 - Hay otro proyecto que es el programa todos al aula, Cali es al primera ciudad que va tener equipos computacionales para los docentes para tener la oportunidad de apoyar los conocimientos, colocaremos en estos 4 años 150.000 equipos.
 - Con esto Cali debe ser competitiva, la educación va ser revolucionaria
 - Otro eje fundamental es el bilingüismo, hemos establecido convenios con universidades embajadas para fortalecer la segunda lengua.
 - Cali se convertirá en un Cluster para muchas empresas y debemos estar preparados, el próximo año se realizaran los juegos World Games y los niños de las escuelas estarán ahí preparados para apoyar y servir de anfitriones.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTION TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACION GESTIÓN DOCUMENTAL	SISTEMAS DE GESTIÓN SGC – MECI - SISTEDA FORMATO DE ACTA	MAGT04.03.14.12.P01.F04	
		VERSIÓN	1
		FECHA APROBACIÓN	10/mar/2009

- Convivencia escolar, para soluciones de conflictos, y superar temas como el matoneo.
- Vamos a seguir apoyando a nivel de infraestructura los colegios.
- Abrimos el banco de oferentes para recibir las nuevas propuestas de colegios y escuelas que estén bien preparados, que cumplan con los requisitos y estén pagando a los docentes.

SECRETARIA DE BIENESTAR Dra. María Elena Quiñones

- ⤴ Me toca en esta oportunidad hablar sobre los temas de cultura, ustedes hablaron de recursos pendientes; estos se invertirán como ustedes los programaron.
- ⤴ Tenemos una Biblioteca que ya está operando, la vamos a dotar, de televisores, computadores, en el barrio del SENA.
- ⤴ El presupuesto es lo que supone que voy a hacer pero el CONFIS es lo que realmente lo que vamos a poder gastar.
- ⤴ Todos lo que sacamos a licitación lo publicamos en pagina web para que se lo gane el mejor proponente.
- ⤴ Quiero aprovechar para las elecciones del consejo de cultura para que participen en el plan decenal de cultura, inscriban SENA hasta el 25 de julio, en la biblioteca del Barrio el Sena y el Cali.
- ⤴ Decía que en el almacén tenemos los elementos de dotación para entregárselas a las Juntas de Acción Comunal.
- ⤴ Les presento Jessica Pérea es la funcionaria encargada de todo lo de cultura para esta Común.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTION TECNOLOGICA Y DE LA INFORMACION GESTIÓN DOCUMENTAL	SISTEMAS DE GESTIÓN SGC – MECI - SISTEDA FORMATO DE ACTA	MAGT04.03.14.12.P01.F04	
		VERSIÓN	1
		FECHA APROBACIÓN	10/mar/2009

SECRETARIA DE SALUD Dr. Diego Calero.

- ⤴ Nos acompaña la Dra. encargada de la ESE del sector que le toca la comuna 5
- ⤴ Esta comuna es de las que menos tiene personas con el régimen subsidiado, solo como diez mil personas.
- ⤴ El centro chiminangos fue cerrado en marzo del 2009 por que la frecuencia de usos era muy escasa.
- ⤴ Pensamos con María Piedad Echeverri para invertir en el otro centro de salud que actualmente está funcionando.
- ⤴ Les quiero manifestar que hay una problemática de la comuna 5 unos ataques de rabia en perros; es importante que tengamos una tenencia responsable de las mascotas.
- ⤴ Hay un interés genuino que el centro de Salud de la Rivera sea adecuado como se merece. Vamos con el Alcalde para visitar este centro de salud.

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA VIAL Dr. Miguel Meléndez

- ⤴ La comuna 5 es una de las comunas mejor planificadas en su desarrollo arquitectónico, es de las más jóvenes de la ciudad, con una gran densidad habitacional lo cual origina una gran cantidad de personas que transitan a pie y en vehículos.
- ⤴ Estamos desarrollando en la calle primera unas obras del MIO, buscando mejorar la movilidad de la ciudad, los puentes serán ampliados en la calle 70; hace 5 años se decidió que la 70 no era troncal, ni siquiera en las Megaobras se contemplo para hacerle arreglos, pero en este PD se contemplo hacer una inversión de asfalto para trabajar en la recuperación de la malla vial con presupuesto de Metrocali como de la Secretaria de infraestructura.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTION TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACION GESTIÓN DOCUMENTAL	SISTEMAS DE GESTIÓN SGC – MECI - SISTEDA FORMATO DE ACTA	MAGT04.03.14.12.P01.F04	
		VERSIÓN	1
		FECHA APROBACIÓN	10/mar/2009

- ⤴ Les quiero informar que a partir del 15 de julio empezamos a recuperar las vías de Cali.
- ⤴ La Ciudad hacia 20 años no tenia recursos ni se habían utilizado los mismos para recuperar la malla vial, de tal manera que este anuncio que hoy les traigo es que en estos próximos 4 años, la ciudad debe recuperar la movilidad, dando prioridad al peatón.

DIRECCION DAGMA Dra. Beatriz Eugenia Orozco

- ⤴ Felicito al Comité ambiental de la comuna 5 que se ha distinguido de las otras comunas por sus propuestas y proyectos.
- ⤴ Hoy he firmado el acta de 5000 podas pendientes que corresponden a solicitudes de años anteriores , colocándonos al día
- ⤴ Proyectos de participación el año anterior, se presentaron 5 proyectos han sido muy pro activos los profesionales de la comuna y espero que logren ejecutarlos.
- ⤴ El comparendo ambiental ya esta aprobado e inicia próximamente, gracias al apoyo de los concejales de cali, todo esto es un tema de cultura ciudadana.
- ⤴ Finalmente les informo que reforzaremos el control ambiental del cementerio por las emisiones.

SECRETARIA DE GOBIERNO Dr. Carlos José Holguín

- ⤴ El tema de alarmas comunitarias totalmente electrónica que se activan desde celular y queda registrado quien la activo y la causa, esta propuesta la estamos madurando en esta administración y por su puesto la Comuna 5 tendrá participación en la asignación de estos recursos.
- ⤴ En esta comuna funcionan actualmente 6 cámaras de vigilancia, vamos a incrementarlas.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTION TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACION GESTIÓN DOCUMENTAL	SISTEMAS DE GESTIÓN SGC – MECI - SISTEDA FORMATO DE ACTA	MAGT04.03.14.12.P01.F04	
		VERSIÓN	1
		FECHA APROBACIÓN	10/mar/2009

- ↗ Los cuadrantes aquí son 4 y los tiempos de respuesta no se dan de la mejor manera, hay un compromiso del gobierno nacional y se amplía el pie de fuerza en 1117 hombres de la policía para incrementar en 140 cuadrantes mas; revisaremos cuantos cuadrantes podremos incrementar a esta comuna

Siendo las 9 y 20 e la noche se da por terminado el Consejo de Gobierno